

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 7188/98.-

REF:/GENERAL PICO - CAPILLA "NUESTRA SEÑORA DE POMPEYA".-
S/SOLICITUD DE SUBSIDIO.-

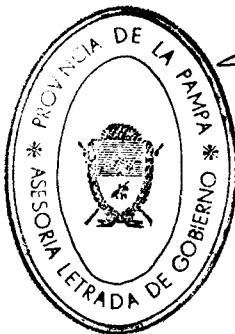
DICTAMEN N° 1333/98.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 6/7.-

Por lo expuesto, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 07 de diciembre de 1.998.-
JRS/mesp.-



[Firma manuscrita]
Dr. PABLO LOUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa